

# Suchitoto Sufre Todo lo Indecible Pero Sobrevive

Suchitoto está sufriendo todo lo indecible, pero la población sobrevive y tiene fe de que al fin llegará el día que traerá la paz y la armonía para to-

dos, dijeron vecinos de ese lugar. Pusieron como ejemplo el caso del agua potable, la cual no reciben desde hace unos 15 días. Creen que

hay descuido en este servicio y afirmaron que diariamente, desde entonces, el pueblo se vuelca a sacar agua de un pozo particular, a inmediaciones del lago Suchitlán. Bien saben que el agua del pozo no es pura, pero todos la sienten agradable y confortable y si acaso está contaminada, creen que hasta la naturaleza se ha vuelto benigna y considerada en no provocarnos, hasta hoy, enfermedades estomacales.

Por otro lado, el alumbrado eléctrico dicen es deficiente, pero creen que peor sería que todo el tiempo pasaran sin energía. Ya se acostumbraron a los apagones continuos y a pasar algunas noches en completa oscuridad.

En la población hay continua vigilancia de los Cuerpos de Seguridad, lo cual les inyecta optimismo a los habitantes, según dijeron.

En cuanto al servicio de transporte entre San Salvador y Suchitoto, se había normalizado, más o menos, junto al puente Las Guaras, que fue destruido por una bomba a fines de octubre. Por el nuevo desvío dicen pasaban los pick ups llenos de gentes y el único bus que hace el transporte entre San Salvador y Suchitoto. Pero una tormenta en pleno diciembre lavó prácticamente las construcciones que se habían hecho y dejó de nuevo con problemas de comunicación terrestre a la población. Sin embargo, inmediatamente comenzaron a abrir otra vez el camino para el paso de vehículos y ayer ya estaban pasando los primeros automotores, según los informos.

Los vecinos de Suchitoto afirman que todos dicen que lo último que muere es el hombre es la esperanza y que talvez por eso sobreviven en aquella ciudad.



**MODERNO EDIFICIO.**— La Administración Nacional de Telecomunicaciones, ANTEL, inauguró las oficinas de El Congo, Santa Ana, en un terreno donado por el señor Macario Melara Torres, a la derecha. El corte de la cinta simbólica estuvo a cargo de la esposa del Sr. Melara Torres. Observan atrás, el Cnel. y Dr. Mauricio Daniel Vides Casanova, Gerente y Cnel. Nicolás Carranza h., Presidente.

## Ven Política en Gestión por Reformar un Código

Visos de política en las gestiones que hasta hoy se han hecho por reformar el Código de Comercio, denuncian contadores que representan a un grupo como de 400 que están esperando los últimos exámenes para obtener su calidad de contadores públicos certificados (CPC).

Al respecto, los voceros de este grupo aseguran que todos son contadores calificados y que después de una práctica de varios años, se han sometido a seis exámenes privados, buscando mejorar su condición profesional. Dijeron que la condición de contadores públicos certificados se logra mediante exámenes y estudio y no mediante un "plumazo" de una reforma o de un decreto, como hoy quieren hacerlo unos grupos interesados, que están gestionando que los nominen como tales sin haber cursado los estudios y los exámenes correspondientes y sin tener la práctica necesaria.

Los informantes dijeron que han notado que desde hace días se vienen gestionando ante autoridades superiores, reformas al

artículo 1564 del Código de Comercio vigente y al decreto en donde se da un año definitivo para favorecer a los interesados, pero tales reformas dicen lo único que llevan es interés político de ayudar a determinados grupos, que en realidad añadieron desmejorarían la profesión contable. Dejaron en claro que con la petición que han hecho los peticionarios de las reformas, éstos se evitarían de exámenes profesionales y prácticas como las que los voceros del grupo afirman que ellos han efectuado.

A su vez, los informantes hicieron ver que en el futuro, con una "ganga" como la que buscan los interesados en las reformas, ya no habría confianza en dictámenes financieros particulares ni del Fisco.

Por último, los voceros de los contadores dijeron que aún es tiempo que la Junta de Gobierno y la Corte Suprema de Justicia reparen en cualquier proyecto de reformas que tengan y tomen en cuenta la manera de opinar de los contadores que hoy hablan.

## Concurso de Nacimientos Organizan en Santa Ana

SANTA ANA.— "Una de las preocupaciones más latentes de las autoridades de educación, es rescatar y mantener todas aquellas costumbres que nos legaron nuestros antepasados y que identifican de una forma u otra al pueblo salvadoreño. Por ello es que la municipalidad que preside don Gabriel Isaías Acevedo ha organizado el Concurso de Nacimientos del Niño Jesús entre las distintas dependencias de la alcaldía", dice a EL DIARIO DE HOY don Gerardo Moncada Silva, Jefe de Relaciones Públicas.

"Para contribuir a esa preocupación, es que se ha invitado a todos los jefes de dependencias municipales para que unidos con su personal participen en esta actividad que viene a darle sabor de verdadera Navidad a la festividad que estamos por celebrar...", agregó.

Las bases son: 1—Que el motivo esté sujeto al nacimiento del Niño Dios. 2—Originalidad en el marco artístico. 3—Mayor uso de materiales propios de nuestra flora. El jurado calificador estará integrado por personas completamente ajenas a la alcaldía. (W.M.).

de la 2ª Brigada de Infantería que facilitará la Banda Regimetal y la del señor Reynaldo Vega López, que actuará con su órgano y que se ha formado un coro. Los espectáculos navideños se realizarán a partir de las cinco de la tarde.

Los conciertos serán ofrecidos en los parques Libertad, Menéndez, Santa Lucía, San Juan de Dios, Colón y otros, así como en las colonias Santa Isabel, España, El Palmar, San Luis y otras. También en la concha acústica del Estadio Municipal habrá presentaciones artísticas.

Además se ha organizado un concurso de arreglos navideños entre el comercio local. La entrega de premios tendrá lugar el Día de los Reyes, 6 de enero de 1982. (W.M.).

SANTA ANA.— El Club Activo 20-30 de Metapán ha organizado para el 12 un Festival Pro/Juguete del Niño. En esa ocasión será electa la Reina del evento, que presidirá el reparto de juguetes en aquella ciudad.

Don José Herminio Sababria, presidente del Club, informa que el Festival dará inicio a las cinco de la tarde y estará amenizado por la orquesta del ISTA y aparatos estéreo. El escenario será la alcaldía. (W.M.).

"San Salvador, 4 de Diciembre de 1981.  
"Señor Director  
EL DIARIO DE HOY,  
Presente.  
"Hago atenta referencia a la noticia publicada en página 50 de ese prestigioso rotativo, con fecha 3 de diciembre del corriente año, en la que se menciona el cobro incorrecto del derecho de peaje en las casetas que para tal efecto ha establecido el Ministerio de Hacienda, en la Autopista Santo Tomás-Olocuilta-Aeropuerto El



**ORIENTACION SEXUAL.**— Urge crear campañas de educación sexual escolar para evitar serios problemas a las adolescentes, expresa la ginecóloga doctora Sofía de Delgado, expositora en el Primer Congreso Médico Nacional.

## Director de Tesorería Refiérese a Cobro Peaje

Del Director General de Tesorería hemos recibido una carta que se refiere al cobro de peaje en las casetas de la autopista Santo Tomás-Olocuilta-Aeropuerto El Salvador.

La carta dice:

"San Salvador, 4 de Diciembre de 1981.  
"Señor Director  
EL DIARIO DE HOY,  
Presente.

"Hago atenta referencia a la noticia publicada en página 50 de ese prestigioso rotativo, con fecha 3 de diciembre del corriente año, en la que se menciona el cobro incorrecto del derecho de peaje en las casetas que para tal efecto ha establecido el Ministerio de Hacienda, en la Autopista Santo Tomás-Olocuilta-Aeropuerto El

Salvador.  
"Sobre el particular, le manifiesto que me complace mucho aprovechar esta oportunidad, para que por su digno medio ofrecer las explicaciones pertinentes, de manera especial a las personas usuarias de la citada autopista.  
"a) Las tarifas del derecho de peaje y la recaudación de los ingresos provenientes de su aplicación, tienen su fundamento legal en el Decreto Legislativo N° 821 del 9 de octubre de este mismo año, designándose para su administración a la Dirección General de Tesorería;  
"b) Las especies fiscales utilizadas para el cobro del derecho de peaje, son impresos por la Dirección de Servicios Gráficos; auditadas por la Corte de Cuentas de la República; y controladas por la Dirección General de Contribuciones Indirectas;  
"c) Las especies fiscales mencionadas han sido impresas con las formalidades oficiales y numeradas correlativamente, tanto para el control de la Dirección General de Contribu-

ciones Indirectas como de la Corte de Cuentas de la República; especies que son entregadas a los usuarios de la Autopista al momento de su ingreso y requeridas al efectuar el pago, con el objeto de que la Dirección General de Tesorería ejerza posteriormente el control de las especies utilizadas y de los ingresos percibidos;  
"d) Adicionalmente se entrega a los usuarios que lo solicitan, un recibo constancia de haber pagado determinada cantidad, el cual no constituye una especie valorada, pero considero que puede utilizarse para fines de comprobación de gastos;  
"e) Finalmente, cabe mencionar que todas las operaciones relacionadas con la utilización de las especies fiscales y la recaudación de los derechos de peaje, son fiscalizadas por la Corte de Cuentas de la República.  
"Los aspectos antes mencionados, constituyen evidencias de que el funcionamiento del Sistema

—Favor pase a la página 17.

## Solicitan Ayuda para Niña Enferma en Bloom

La niña Silvia Verónica Medrano Herrera, de 6 años, que reside con su familia en Lolotique, de San Miguel, está internada en el 5° piso del Hospital Bloom.

Esta niña ha perdido la vista y se sospecha que tiene un tumor en el cráneo, pero para que pueda ser intervenida quirúrgicamente, es necesario practicarle una tomografía computarizada por medio de un aparato especial y en el área centroamericana solamente hay en el Hospital Militar de la capital de Guatemala.

Por medio de ese aparato se puede determinar si efectivamente es un tumor el que afecta la visión de esta criatura, pero para

que sea atendida hay que pagar trescientos quetzales, y no se puede obtener un descuento porque ese aparato se está autofinanciando, según informan.

Como la familia de esta niña carece de fondos y no puede reunir esa cantidad, se hace un llamado urgente para poder reunir esa suma, mas los gastos de viaje y estancia de tres días en aquella capital para la niña y la madre, que es quien la llevaría.

Cualquier información puede ser solicitada a la trabajadora social del Hospital Bloom, señorita Elizabeth Herrera, a quien se le puede enviar también el aporte económico que se tenga a bien donar en favor de esta criatura.